



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

El Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México,
a través de la Dirección de Asuntos Académicos,
El Equipo Interdisciplinario de Investigaciones Escénicas del IEMS,
La Preparatoria José María Morelos y Pavón
y La Compañía de Teatro “DVD Recargado”

Convocan al **XVI Encuentro de Artes Escénicas** Bases

1. Podrán participar todos los grupos de teatro, música, danza, performance, animación, cortometraje, exposiciones y cualquier otra manifestación de las artes escénicas realizadas por los integrantes de la comunidad del IEMS.
2. El tema de los espectáculos será libre.
3. El Encuentro se realizará presencialmente el miércoles 01 de junio de 2002 y de manera virtual el jueves 02.
4. Los interesados deberán enviar su propuesta a más tardar el viernes 29 de abril de 2022 al correo electrónico: joseluis.castillo@iems.edu.mx En la propuesta deberán anotar:
 - a) Plantel, nombre completo del responsable, número de celular y correo electrónico.
 - b) Tipo de espectáculo, título, autor, director, sinopsis, duración y si la presentación será de manera virtual o presencial.
 - c) Nombre completo de los participantes.

En cuanto a las actividades presenciales:

5. Las actividades presenciales se llevarán a cabo en las instalaciones del plantel “José María Morelos y Pavón”, Av. Canal de Chalco s/n Col. Del Mar, Alcaldía Tláhuac, C.P. 13270, Ciudad de México, Teléfonos: 5558502552, 5558502827.
6. Cada grupo se presentará en alguno de los espacios con los que cuenta el plantel sede. Éstos son: auditorio, sala de juntas, explanada, biblioteca y pasillos. Cabe mencionar que en todo momento se respetarán los protocolos de higiene.
7. El responsable de cada grupo deberá solicitar el transporte en su plantel, apegándose al Reglamento para la realización de prácticas de campo vigente.
8. El Instituto proporcionará refrigerio y constancia de participación para todas las personas que asistan al Encuentro.
9. La Compañía de teatro “DVD Recargado” compartirá los sistemas de iluminación que se instalarán en cada espacio de representación, así como los equipos de sonido y electrónicos disponibles en el plantel. Sin embargo, se recomienda que cada grupo acuda al Encuentro con lo necesario para su presentación. Para especificar este punto se convocará a una reunión la semana previa al evento.

10. Cada responsable deberá estar en todo momento pendiente de los participantes a su cargo, además tendrá que registrar y etiquetar la escenografía y el equipo que utilizará en el Encuentro.

11. Se pide a los responsables de cada grupo que programen una estancia de al menos cinco horas para integrarse a las actividades que se realizarán a lo largo del día.

En cuanto a las actividades en línea:

12. Las actividades en línea se realizarán en los canales que se desarrollen para el evento.

13. Para facilitar la producción, la proyección y preservación de todos los trabajos, así como el goce estético de los espectadores, se recomienda que los montajes sean preferentemente pre-grabados por cada participante. También se recomienda que cada video no sobrepase los 30 minutos. En el caso de que se desee transmitir en vivo, el participante y el Comité Organizador acordarán los mejores modos y tiempos.

14. El Comité Organizador programará el acceso a los diversos espectáculos con fechas y horas precisas, y una vez estrenados los vídeos, éstos se mantendrán con libre acceso de forma permanente para todo el público.

15. Debido a que esta actividad se realizará en línea, no hay necesidad de gestionar algún apoyo en el Instituto.

15. La entrada a las funciones será libre y el cupo ilimitado. Los vídeos quedarán con acceso libre.

16. El Comité Organizador facilitará una plataforma de Meet para acompañar la representación en línea con un conversatorio entre los realizadores y los espectadores.

17. Los interesados en participar conservarán sus derechos como creadores de su espectáculo, cediendo los de transmisión-reproducción abierta sin fines de lucro.

18. Los espectáculos pre-grabados se enviarán vía DRIVE a la misma dirección en la que se inscribieron a más tardar el 20 de mayo de 2022. Una semana previa al evento se publicará la programación de las propuestas presentadas.

19. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité Organizador en el marco de los Lineamientos Generales de Convivencia del IEMS.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ORGANIZADOR